



ACTA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES **26 ABR 2011**

SEÑORES
THE MARIPOSA FOUNDATION INC
RNC: 4-30-10602-1

ADM 1104019457

Dando respuesta a su comunicación de fecha 13/04/2011, esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes 4-30-10602-1, con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACION SOCIAL
THE MARIPOSA FOUNDATION INC
SIGLAS
THE MARIPOSA FOUNDATION
DIRECCIÓN
CALLE PRINCIPAL # 1

| | |
|--|---|
| NACIONALIDAD DOMINICANA | TIPO ENTIDAD NO LUCRATIVA PRIVADA |
| URB/BARRIO/SECTOR CABARETE (PROXIMO AUTOPISTA Y PLAYA) | MUNICIPIO SOSUA |
| CIERRE FISCAL 31/12 | TELEFONO 5719785 |
| CORREO ELECTRÓNICO | FECHA INICIO ACT 21/04/2011 |
| FECHA DECRETO 06/12/2010 | |

PROVINCIA
PUERTO PLATA
FAX

DECRETO INCORPORACION
34102010

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P.

III. DATOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

| | | |
|--|----------------------------------|-------------------------------|
| NOMBRES/RAZON SOCIAL MILKA JACQUELINE DEL R GUZMAN MIRABAL | RNC/CEDULA 05500115158 | POSICION PRESIDENTE |
| PATRICIA LYNN THORNDIKE | 530726471 | SECRETARIO(A) |
| MARIA ELENA MORENO GRATERAUX | 00201009412 | VICE-PRESIDENTE |
| YAJAIRA LOPEZ | 03701031373 | TESORERO(A) |

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

| | | |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|
| REPRESENTANTE LEGAL N/D | CEDULA/RNC N/D | TELEFONO N/D |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|

V. SUCURSALES/OFCINAS

| | | |
|--------------------------------|-------------------------|------------------------|
| NOMBRE COMERCIAL N/D | DIRECCION N/D | TELEFONO N/D |
|--------------------------------|-------------------------|------------------------|

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

| | | |
|---|----------------------------------|-----------------|
| NOMBRE DOMINGO VENTURA AGUILERA | CEDULA/RNC 00104969340 | TELEFONO |
|---|----------------------------------|-----------------|

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: PUERTO PLATA, ubicada en: C/SEPARACION ESQ.ANTERA MOTA

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

IMPUESTO
INST SIN FINES DE LUCRO

FECHA LIMITE
30/04/2012

